

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ROSVI C. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA días del mes de ABRIL de 2014, a las 10hoo, en la oficina de la compañía, ubicada en Av. 9 de Octubre # 424 y Chile, se reunieron en junta general universal los accionistas de la compañía ROSVI C. LTDA, los señores , VILLAO DE DIAZ BLANCA ROSA , propietaria de 9980 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una ; DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN , propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una; DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Dirige la sesión en calidad de Presidente ad – Hoc de la compañía la señora VILLAO DE DIAZ BLANCA ROSA, actuando como secretaria Ad- Hoc DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN, quien conforma la lista de asistentes con Indicación del número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía por que se reúnen de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: Conocer y resolver, el informe del comisario de la administración, sobre los estados financieros, Conocimiento y Aprobación de los ajuste por implementación NIIF para PYMES, Conciliación Patrimonial al inicio de año de transición, que debió realizar la compañía y .,

Conocimiento y Aprobación de los ajuste por implementación NIIF para PYMES, Conciliación Patrimonial al final año de transición, que debió realizar la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Presidente Ad – Hoc declara Instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el presidente ejecutivo de la compañía y da lectura a los Informes pertinentes de la compañía, que luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los administradores se resuelve: aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y por la administración, sobre los estados financieros y el balance correspondiente al ejercicio económico del año

2013. Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar la junta general de accionistas concede un receso para la redacción de la presenta acta, cumplido que fue se instalo la sesión con los mismo asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación. F), DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN, secretario Ad – Hoc; }F) , DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE, Accionista, PRESIDENTE

EJECUTIVO Ad Hoc. Certifico que es fiel copia del original. Para otorgar esta certificación me remito al expediente de actas de esta compañía.

Guayaquil, 30 de ABRIL del 2014

Marco Diaz V.

MARCOS ENRIQUE DIAZ VILLAO
PRESIDENTE Ad-Hoc